

Cód. FO-ADQU-058	Formato FO-ADQU Acta de Inicio	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

**CONTRATO No 4600092066 DE 2020
ORDEN DE COMPRA TVEC: 79146**

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARIA DE
GESTION HUMANA Y SERVICIO A LA
CIUDADANIA
NIT: 890.905.211-1

CONTRATISTA: ELEVACON SAS
NIT o CC: 900292855 - 7

OBJETO: Adquirir elementos de protección personal para la
implementación de la estrategia de retorno a
labores en sitio de trabajo durante la pandemia del
COVID-19.

REPRESENTANTE LEGAL: OSCAR RICARDO OSORIO NAVAS
CC: 13.720.557

VALOR: Siete millones seiscientos cincuenta y tres mil
quinientos treinta y un pesos con veintidós
centavos \$7.653.531,22

DURACIÓN: 1 mes, y 25 días
FECHA DE INICIO: 06/11/2021
FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2021

En la ciudad de Medellín, el día 6 de noviembre de 2021, se reunieron HARRY RAMÍREZ MAESTRE identificado con la cédula de ciudadanía número 1.129.519.452 como Supervisor y OSCAR RICARDO OSORIO NAVAS, identificado con la cédula de ciudadanía número 13.720.557, quien actúa en representación de la firma ELEVACON SAS, en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato antes citado.

El interventor y/o supervisor deja expresa constancia que se presentaron los siguientes documentos:

Cód. FO-ADQU-058	Formato FO-ADQU Acta de Inicio	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

REQUISITOS DE EJECUCIÓN	APLICA
Análisis del Precio Unitario (APU)	No
Programa de Trabajo e Inversión	No
Plan de Inversión del Anticipo	No
Listado del personal que se empleará en la ejecución del contrato	No
Afiliación a la Seguridad Social y Parafiscales de todo el personal se empleará en la ejecución del contrato de conformidad con el salario ofertado	Si
Plan de Acción Socio-Ambiental en Obra (PASAO)	No
Equipos (Tipo, cantidad, estado)	No
Certificado de aprobación de la garantía	No

A esta acta se incorporan, en calidad de anexo, todos los documentos arriba mencionados, debidamente aprobados para fines de control de cumplimiento del objeto contractual.

El interventor y/o supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. En todo momento el contratista debe acatar las especificaciones técnicas, instrucciones, exigencias y recomendaciones que presente la supervisión y/o interventoría.
2. El supervisor y el contratista, se comprometen a ejecutar el contrato de acuerdo a parámetros legales que correspondan a la modalidad de contratación a la que pertenece el mismo y respetando las especificaciones técnicas, y los trámites pre y contractuales establecidos desde la etapa de planeación.
3. Solicitar al Municipio de Medellín la aprobación de cualquier subcontratación que pretenda celebrar.
4. El contratista y el interventor y/o supervisor establecen que la comunicación formal utilizando los medios electrónicos se realizará a través de los siguientes correos electrónicos:

Contratista: agerencia@elevacon.net.co

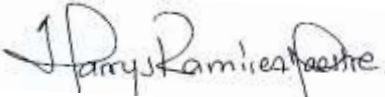
Supervisor titular: harrys.ramirez@medellin.gov.co

Supervisor suplente: maribel.bustamante@medellin.gov.co

Cód. FO-ADQU-058	Formato FO-ADQU Acta de Inicio	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio al contrato de la referencia.

Para constancia, se firma la presente acta a los seis (6) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021) por quienes en ella intervinieron:



HARRYS RAMIREZ MAESTRE
Supervisor



OSCAR RICARDO OSORIO NAVAS
ELEVACON SAS
Contratista

Elaboró: Harrys Ramírez Maestre. Supervisor